



Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de Gestión Municipal – La Libertad

Dra. Gladys Kailyn Rengifo Reategui
Jefa de la Oficina Desconcentrada de La Libertad



OEFA

Organismo público, técnico especializado, adscrito al Ministerio del Ambiente.

Ente Rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) Ley N° 29325

Creado en el año 2008 mediante el Decreto Legislativo N° 1013

¿CUALES SON SUS COMPETENCIAS?



RESIDUOS SÓLIDOS

Marco Conceptual

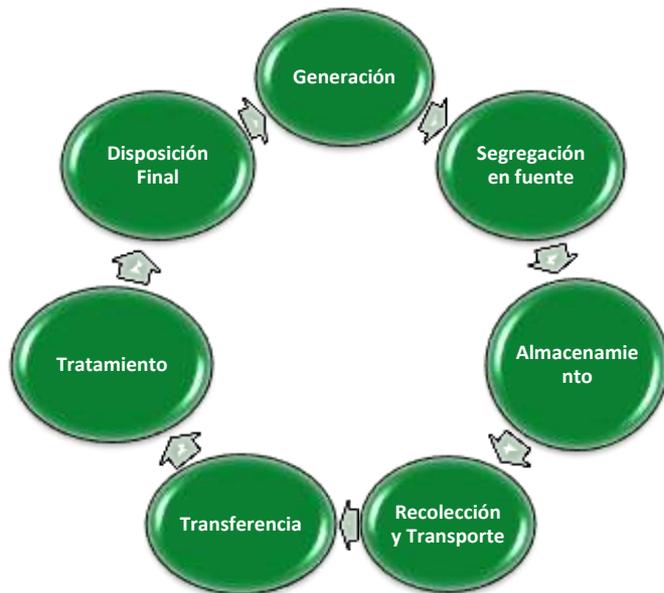
Los residuos sólidos son sustancias, productos o subproductos en estado sólido o semisólido, desechados por su generador. Suele considerarse que carecen de valor económico, y se les conoce coloquialmente como “basura”.

La Ley N° 27314 - Ley General de Residuos Sólidos exige que los residuos sólidos sean manejados a través de un sistema que incluya, según corresponda, las siguientes operaciones o procesos:

- a) Minimización de residuos
- b) Segregación en la fuente
- c) Reaprovechamiento
- d) Almacenamiento
- e) Recolección
- f) Comercialización
- g) Transporte
- h) Tratamiento
- i) Transferencia
- j) Disposición final

Manejo de Residuos Sólidos Municipales

De conformidad con la Ley N°27314 – Ley General de Residuos Sólidos, el manejo de los residuos sólidos se encuentra por las siguientes etapas:



Supervisión a la municipalidades de la provincia de Trujillo





MUNICIPALIDADES EVALUADAS

	MUNICIPALIDADES EVALUADAS
1	Municipalidad Provincial de Trujillo
2	Municipalidad Distrital de Poroto
3	Municipalidad Distrital de Huanchaco
4	Municipalidad Distrital de Laredo
5	Municipalidad Distrital de Florencia de Mora
6	Municipalidad Distrital de Simbal
7	Municipalidad Distrital de El Porvenir
8	Municipalidad Distrital de Moche
9	Municipalidad Distrital de Salaverry
10	Municipalidad Distrital de La Esperanza
11	Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera

COMPONENTES EVALUADOS EN EL 2015



Componentes evaluados

1

ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Herramienta de planificación que sirve para obtener información primaria relacionada con las características de los residuos sólidos generados en una provincia.

Beneficios

- Permite calcular la tasa de los arbitrios.
- Permite elaborar diversos instrumentos de gestión ambiental de residuos sólidos.
- Proyectos de inversión pública.

Resultado

- El 73% (8/11) de las municipalidades cuenta con un estudio de caracterización de residuos sólidos.

Componentes evaluados

2

PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS (Pigars)// PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Herramienta de planificación que contiene metas de largo plazo (de 10 a 15 años), así como planes de acción de corto y mediano plazo.

Beneficios

- Eficiencia.
- Sistema sostenible de gestión de residuos sólidos.

Resultados

- El 82% (9/11) de las municipalidades de la provincia de Trujillo cuentan con una herramienta de planificación.

Componentes evaluados

3

PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN FUENTE

Herramienta que busca priorizar el reúso de los residuos sólidos en otras actividades productivas, salvaguardando los recursos naturales.

Beneficios

- Permite que el relleno sanitario incremente su vida útil.
- Generar en los vecinos el compromiso ambiental de la correcta disposición de los residuos sólidos.

Resultados

- De las municipalidades supervisadas, el 73% (8/11) fomenta este tipo de programas en la población.

Componentes evaluados

4

REPORTE DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (Sigersol)

Plataforma que permite recopilar las declaraciones de las municipalidades provinciales respecto al manejo y gestión de sus residuos sólidos.

Beneficios

- Brindar información oportuna a la población e instituciones públicas y privadas.
- Sistema moderno de sistematizar información.
- Fácil acceso vía internet.

Resultados

- El 91% (10/11) de las municipalidades supervisadas cumplió con reportar el manejo de los residuos sólidos realizado en su jurisdicción durante el año 2014 en el Sistema de Gestión de Residuos Sólidos que administra el MINAM.

Componentes evaluados

5

FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES

Las municipalidades deben ejecutar programas para la progresiva formalización de segregadores en su jurisdicción.

Beneficios

- Reúso de los residuos sólidos.
- Minimización de la disposición final.
- Fuente de trabajo.

Resultados

- De las municipalidades supervisadas en la provincia de Trujillo el 64% (7/11) promueve la formalización de los recicladores en el distrito.

Componentes evaluados

6

PLAN DE CIERRE Y RECUPERACIÓN DE BOTADEROS

Instrumento de gestión que permite la erradicación y clausura definitiva de botaderos de manera ordenada y mitigando los impactos ambientales.

Beneficios

- Mitigación de los impactos ambientales.
- Restauración ambiental del área alterada.
- Protección a la salud de las personas.

Resultados

- Ninguna de las municipalidades supervisadas cuenta con plan de cierre y clausura de sus botaderos.

Componentes evaluados

7

EQUIPO TÉCNICO EN RESIDUOS SÓLIDOS

Resulta importante que las entidades cuenten con un equipo técnico especializado (personal capacitado) que realice una adecuada prestación del servicio de residuos sólidos

Beneficios

- Personal capacitado.
- Idoneidad con el servicio prestado.

Resultados

- El 64% (7/11) de las municipalidades supervisadas, cuentan con personal técnico especializado en temas ambientales y de residuos sólidos.

Componentes evaluados

8

PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS E INCENTIVOS

Los gobiernos locales deben promover las buenas prácticas relativas al adecuado manejo de los residuos sólidos por parte de sus administrados.

Beneficios

- Distinciones o reconocimientos, beneficios tributarios o administrativos, entre otros.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana en la gestión ambiental.
- Sensibilización ambiental.

Resultados

- Ninguna de las municipalidades supervisadas promueve e incentiva las buenas prácticas ambientales.

Componentes evaluados

9

RELLENO SANITARIO

Infraestructura destinada a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos de gestión municipal.

Beneficios

- Protección del ambiente.
- Protección a la salud de las personas.

Resultados

- Todas las municipalidades de la provincia de Trujillo utilizan los botaderos para la disposición final de residuos sólidos.

Componentes evaluados

10

INSTRUMENTOS FORMALES PARA BRINDAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA

Se ha verificado que cuentan con los requisitos formales para brindar el servicio de limpieza pública, como establecer la función en su ROF, contar con personal para brindar el servicio, maquinarias, equipos, horario de limpieza establecido, etc.

El cumplimiento de este indicador no significa, necesariamente, que se brinde el servicio de limpieza pública, o que este sea idóneo.

Resultados

- El 100% (11/11) de las municipalidades provinciales supervisadas cuentan con los instrumentos formales para brindar el servicio de limpieza pública.

Componentes evaluados

11

PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS

Instalaciones de reaprovechamiento de residuos, que favorezca la minimización los impactos negativos que podría causar su disposición final.

Beneficios

- Reúso de los residuos sólidos.
- Minimización de la disposición final.
- Propicia la producción de compost para su uso en áreas verdes.

Resultados

- Ninguna de las municipalidades cuenta con planta de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos.

Componentes evaluados

12

PROCEDIMIENTO PARA AUTORIZAR Y FISCALIZAR LAS RUTAS DE TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS EN SU JURISDICCIÓN

Las municipalidades deben autorizar y fiscalizar el transporte de residuos peligrosos en su jurisdicción.

Beneficios

- Prevención de riesgos ambientales, dada la naturaleza de estos residuos.
- Protección del ambiente y la salud de las personas.

Resultados

- La municipalidad provincial no cuenta con un procedimiento para autorizar y fiscalizar las rutas de transporte de residuos peligrosos.

Componentes evaluados

13

MANEJO Y SEGREGACIÓN DE RAEE

Instrumento que permite segregar los aparatos eléctricos y electrónicos. Estos son aquellos que para funcionar necesitan corriente eléctrica o campos electromagnéticos y son riesgosos para el ambiente.

Beneficios

- Protección ambiental.
- Protección de la salud de las personas.

Resultados

- El 27% (3/11) de las municipalidades promueve el manejo y la segregación de los RAEE.

Componentes evaluados

14

IDENTIFICACIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA INADECUADA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LUGARES NO AUTORIZADOS (PUNTOS CRÍTICOS)

La función de las municipalidades respecto de los “puntos críticos” va más allá de la identificación, es decir, la EFA tiene la obligación de erradicar los puntos de inadecuada disposición de residuos sólidos dentro de su jurisdicción, a través de un constante y efectivo servicio de limpieza pública o campañas de limpieza de puntos críticos.

Beneficios

- Prevención de riesgos ambientales.
- Protección del ambiente y salud de las personas.

Resultados

- El 27% (3/11) de las municipalidades supervisadas identifica puntos de inadecuada disposición de residuos sólidos.

Componentes evaluados

15

ESCOMBRERAS

infraestructuras de disposición final donde se deposita de manera ordenada los materiales o residuos no reaprovechables (inertes) procedentes de las actividades de la construcción o demolición.

Beneficios

- Prevención de riesgos ambientales.
- Protección del ambiente y salud de las personas.

Resultados

- Ninguna de las municipalidades supervisadas cuenta con una infraestructura destinada para la disposición final de residuos provenientes de las actividades de construcción y demolición.

Ponderación de Componentes

Aspecto	Componente	Descripción	Puntaje máximo
GESTIÓN	Componente I	Estudio de caracterización de residuos sólidos	2,5
	Componente II	Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (Pigars)	2,5
	Componente III	Programa de segregación en la fuente	2,5
	Componente IV	Formalización de recicladores	2,5
	Componente V	Formalización de recicladores	5
	Componente VI	Plan de cierre y recuperación de botaderos	5
	Componente VII	Equipo técnico en Residuos Sólidos	5
	Componente VIII	Promoción de buenas prácticas	5
MANEJO	Componente IX	Relleno sanitario	15
	Componente X	Instrumentos formales para brindar el servicio de limpieza pública	5
	Componente XI	Planta de Tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos	15
	Componente XII	Procedimiento para autorizar y fiscalizar las rutas de transporte de residuos peligrosos en su jurisdicción	5
	Componente XIII	Manejo y segregación de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	5
	Componente XIV	Identificación y erradicación de inadecuada disposición de residuos sólidos en lugares no autorizados (puntos críticos)	15
	Componente XV	Escombreras	10
TOTAL			100

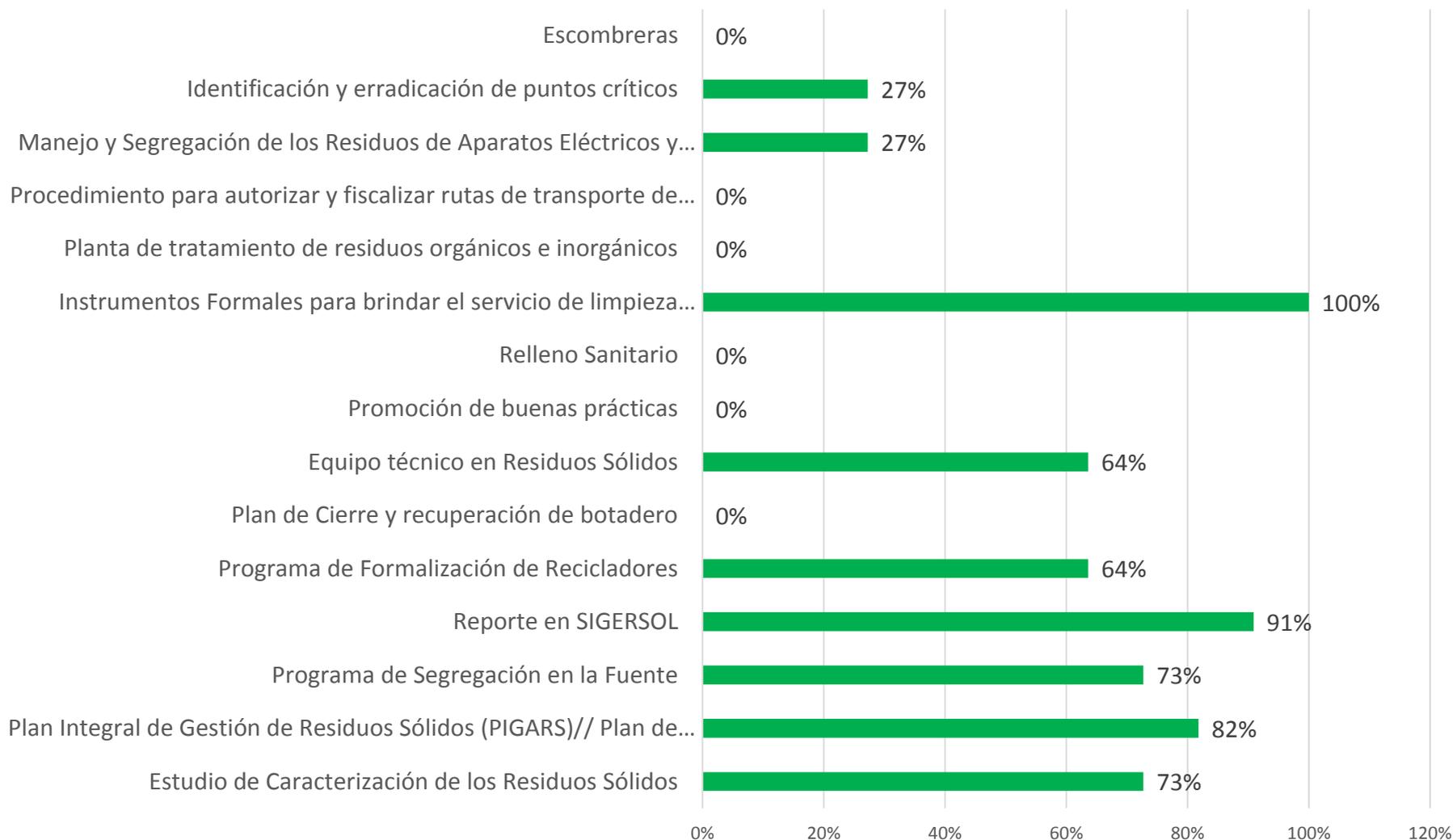
Ranking de las municipalidades distritales de la Provincia de Trujillo



Ranking de cumplimiento EFAS de la provincia de Trujillo

	PUNTAJE	NOTA VIGESIMAL	PUESTO
Municipalidad Distrital de La Esperanza	45	9	1°
Municipalidad Distrital de Victor Larco Herrera	45	9	2°
Municipalidad Distrital de Salaverry	37.5	8	3°
Municipalidad Distrital de El Porvenir	25	5	4°
Municipalidad Distrital de Moche	25	5	5°
Municipalidad Provincial de Trujillo	25	5	6°
Municipalidad Distrital de Florencia de Mora	22.5	5	7°
Municipalidad Distrital de Laredo	20	4	8°
Municipalidad Distrital de Huanchaco	15	3	9°
Municipalidad Distrital de Poroto	7.5	2	10°
Municipalidad Distrital de Simbal	5	1	11°

Ranking de cumplimiento EFAS de la provincia de Trujillo



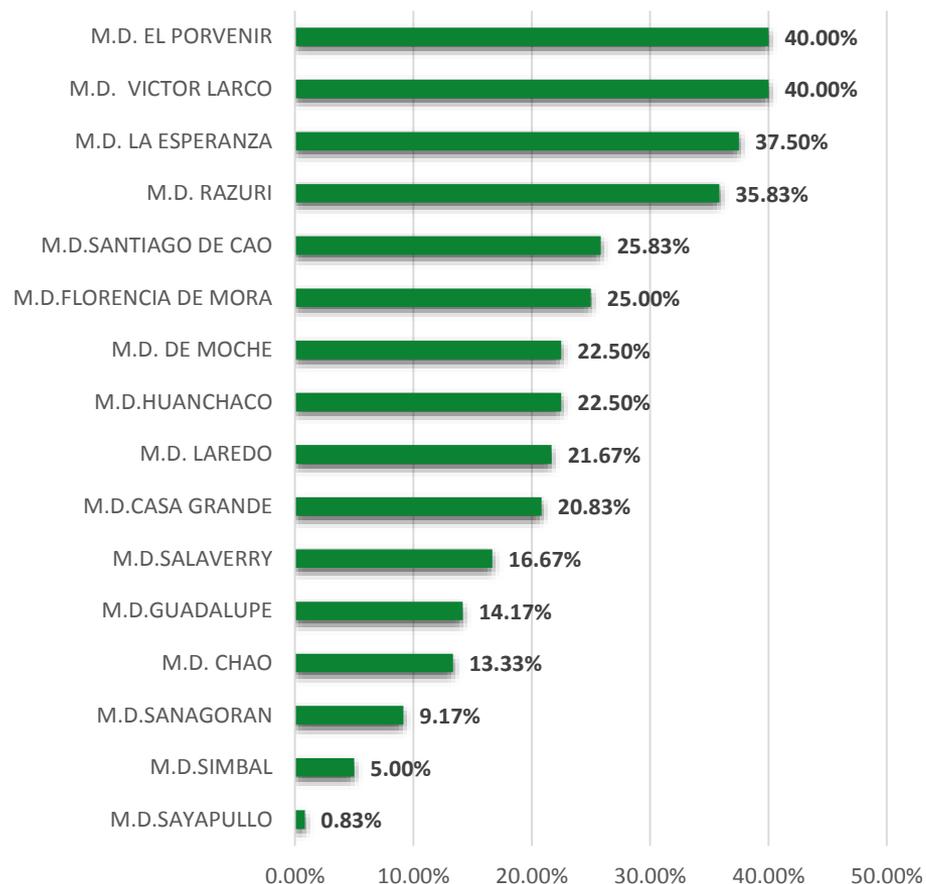
Ranking de las municipalidades distritales de la Región La Libertad



EVALUACIÓN 2013

RESULTADOS AÑO 2013		
EFA	PORCENTAJE	PUESTO
M.D. EL PORVENIR	40.00%	1
M.D. DE VICTOR LARCO	40.00%	2
M.D. LA ESPERANZA	37.50%	3
M.D. RAZURI	35.83%	4
M.D.SANTIAGO DE CAO	25.83%	5
M.D.FLORENCIA DE MORA	25.00%	6
M.D.HUANCHACO	22.50%	7
M.D. DE MOCHE	22.50%	8
M.D. LAREDO	21.67%	9
M.D.CASA GRANDE	20.83%	10
M.D.SALAVERRY	16.67%	11
M.D.GUADALUPE	14.17%	12
M.D. CHAO	13.33%	13
M.D.SANAGORAN	9.17%	14
M.D.SIMBAL	5.00%	15
M.D.SAYAPULLO	0.83%	16

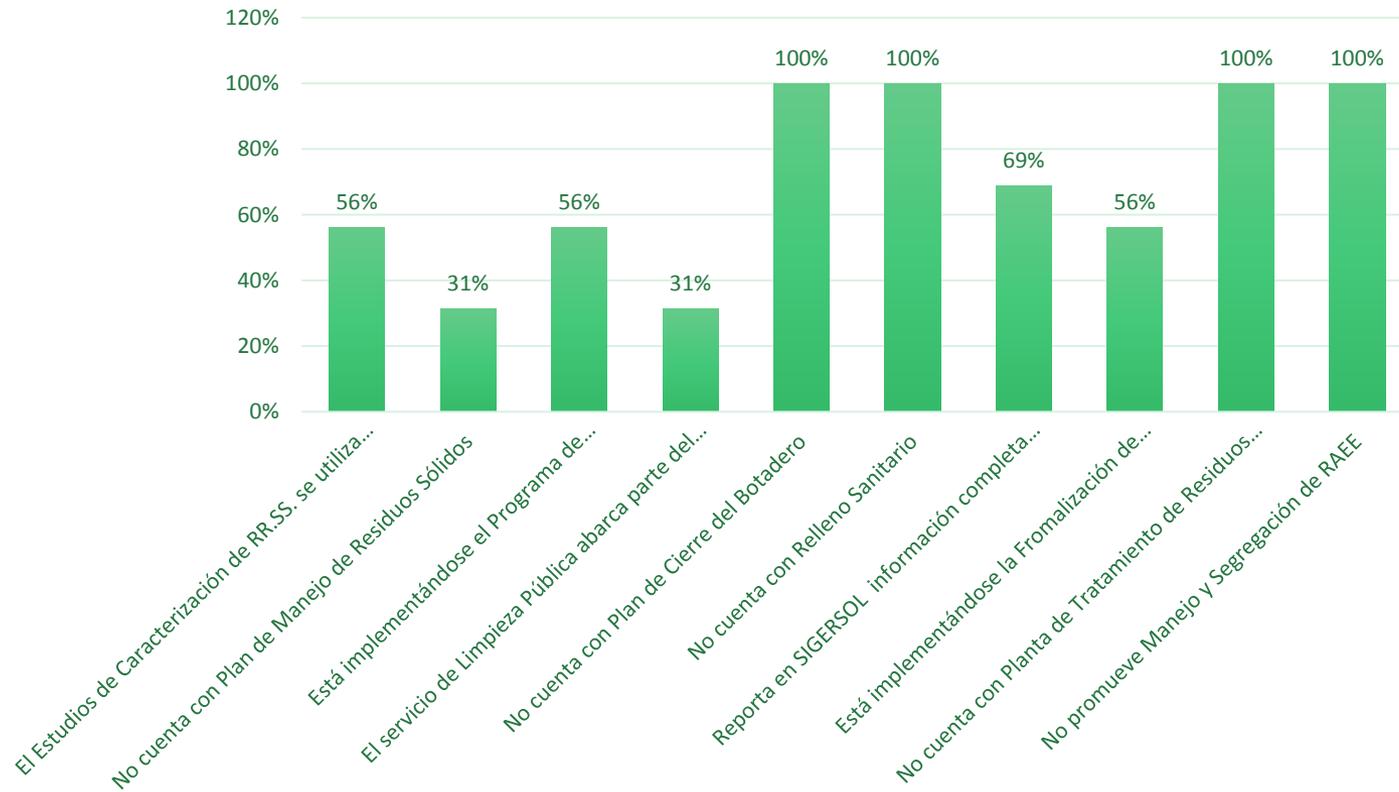
EFA EVALUADA



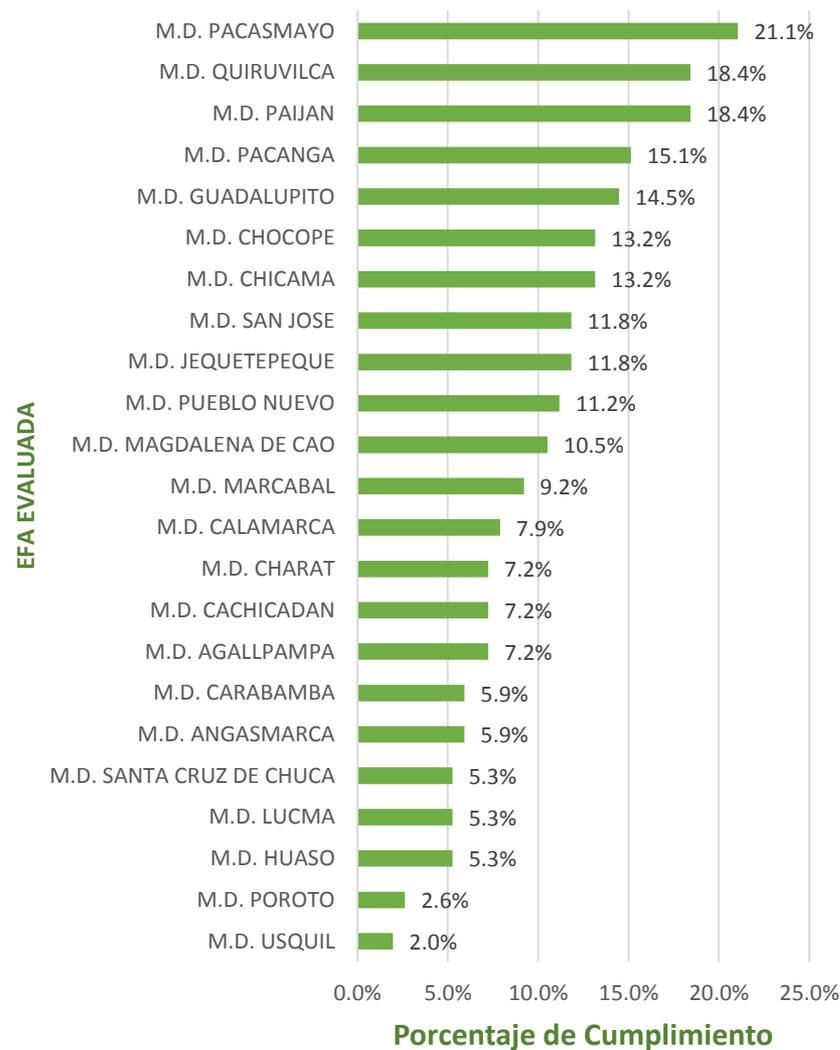
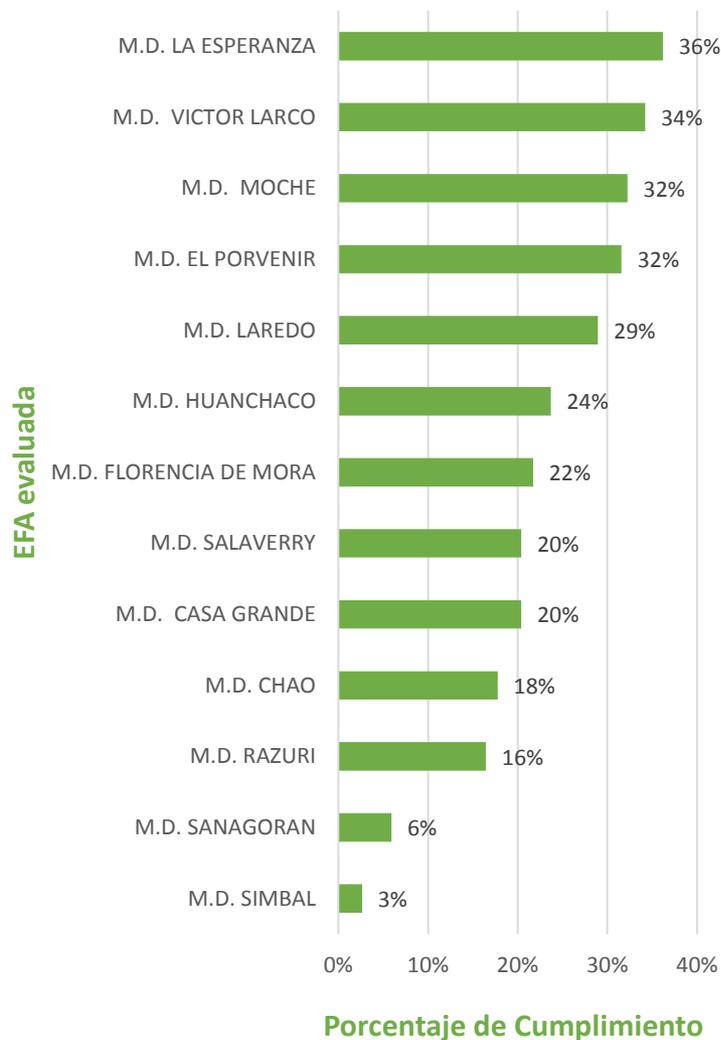
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

EVALUACIÓN 2013

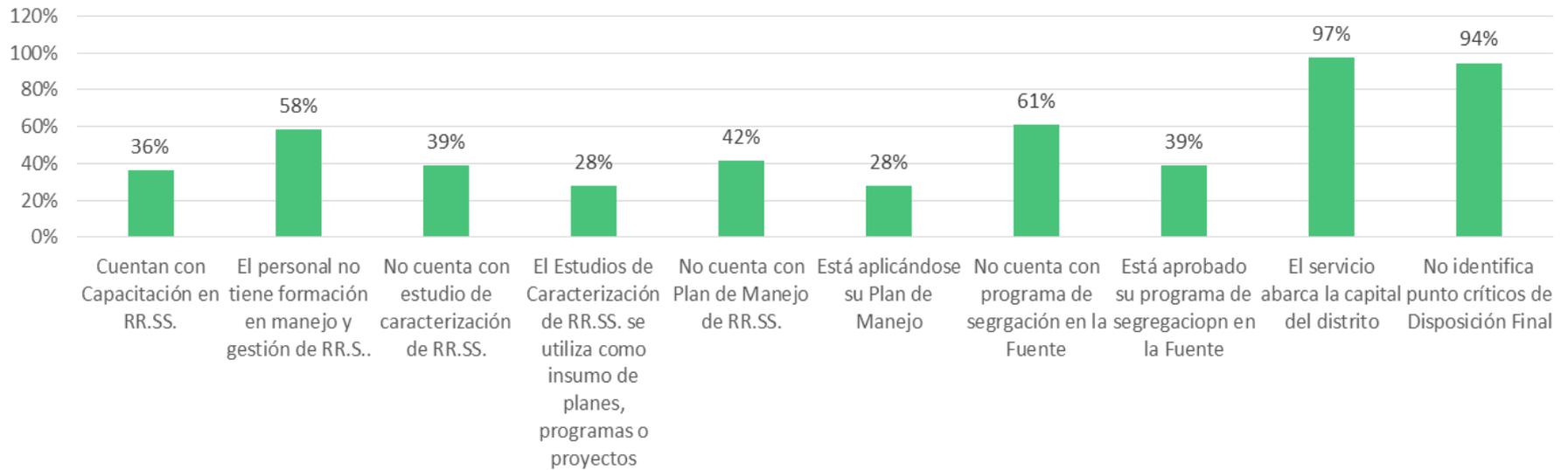
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



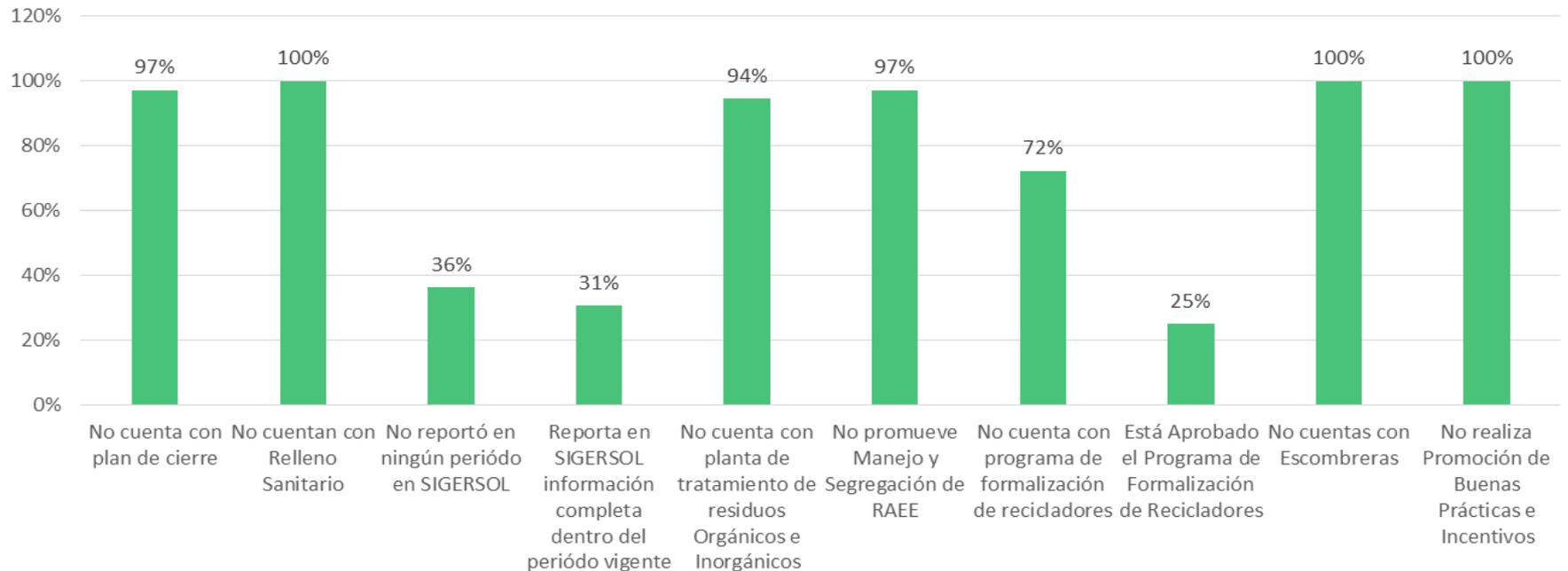
EVALUACIÓN 2014



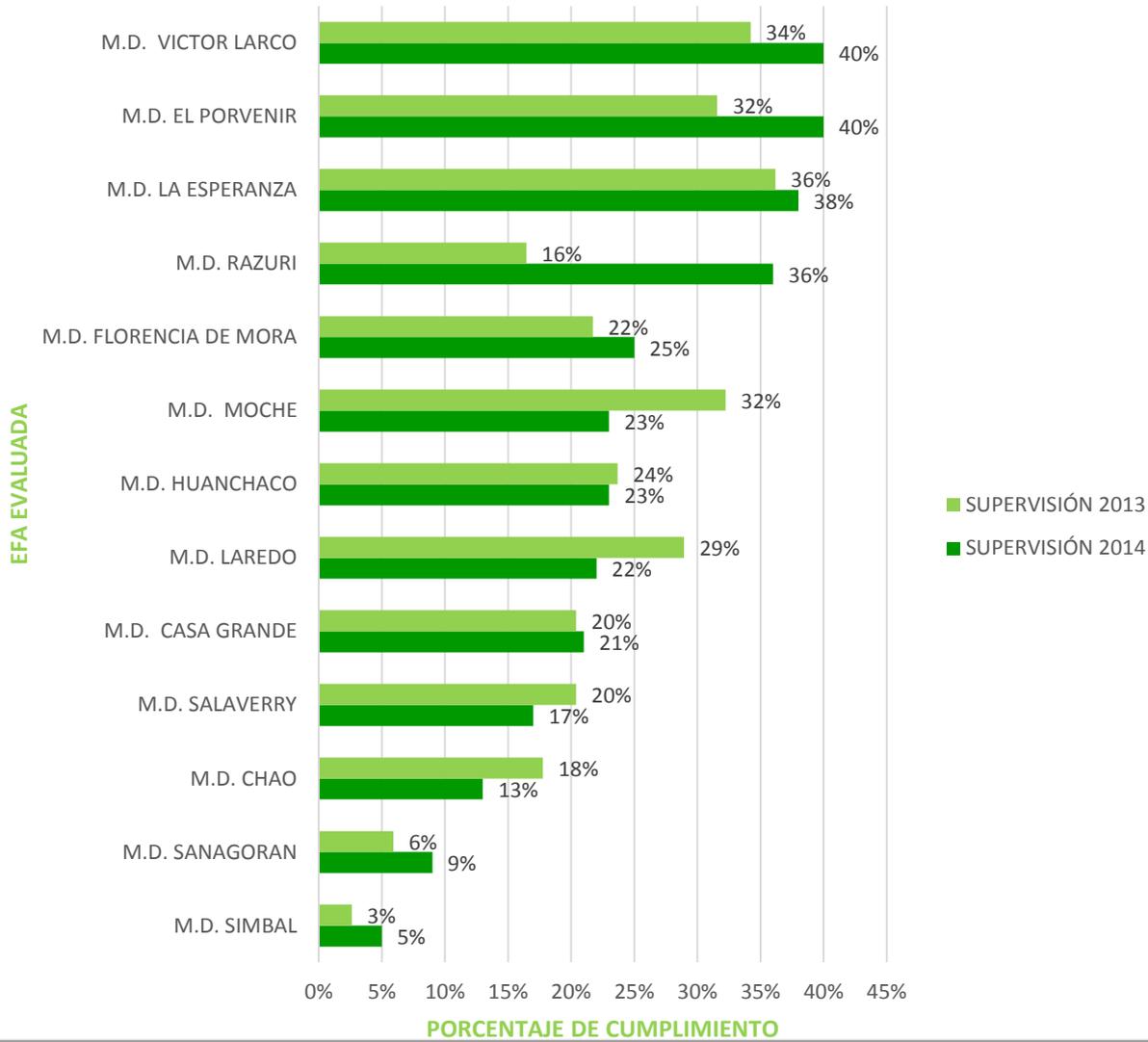
GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



COMPARACIÓN 2013 -2014





DATOS A NIVEL PROVINCIAL Y NACIONAL



Ranking de cumplimiento a nivel de Provincias - 2015

Municipalidad Provincial evaluada	Resultados año 2013	Resultados año 2014	Resultados (acciones OEFA 2015)	Nivel Nacional (195 Municipalidades)	Nivel Regional
	Puntaje Vigesimal	Puntaje Vigesimal	Puntaje Vigesimal	Ranking	Ranking
Municipalidad Provincial de Sanchez Carrión (La Libertad)	10	9	8	26º	1º
Municipalidad Provincial de Chepen (La Libertad)	8	7	6	56º	2º
Municipalidad Provincial de Gran Chimú (La Libertad)	2	2	5.5	69º	3º
Municipalidad Provincial de Trujillo (La Libertad)	6	8	5	79º	4º
Municipalidad Provincial de Otuzco (La Libertad)	2	4	4.5	97º	5º
Municipalidad Provincial de Virú (La Libertad)	5	3	4.5	98º	6º
Municipalidad Provincial de Pacasmayo (La Libertad)	4	2.5	4	112º	7º
Municipalidad Provincial de Pataz (La Libertad)	2	1	3.5	128º	8º
Municipalidad Provincial de Bolívar (La Libertad)	2	1	3	138º	9º
Municipalidad Provincial de Santiago de Chuco (La Libertad)	2	4	2	160º	10º
Municipalidad Provincial de Ascope (La Libertad)	2	4.5	1.5	170º	11º
Municipalidad Provincial de Julcán (La Libertad)	2	0	0.5	186º	12º

EFA	PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO (1-100)	PUNTAJE VIGESIMAL (1-20)	PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO (1-100)	PUNTAJE VIGESIMAL (1-20)
	2014 ¹		2015	
Lima	65,00	13,00	65,00	13,00
Cajamarca	35,00	7,00	57,50	11,50
Huancayo	45,00	9,00	50,00	10,00
Arequipa	35,00	7,00	45,00	9,00
Huancavelica	15,00	3,00	40,00	8,00
Huaraz	27,50	5,50	40,00	8,00
Huánuco	17,50	3,50	40,00	8,00
Maynas	45,00	9,00	40,00	8,00
Mariscal Nieto	42,50	8,50	37,50	7,50
Cusco	35,00	7,00	35,00	7,00
Puno	35,00	7,00	35,00	7,00
Tacna	45,00	9,00	35,00	7,00
Chachapoyas	37,50	7,50	30,00	6,00
Pasco	35,00	7,00	30,00	6,00
Abancay	16,25	3,25	30,00	6,00
Ica	30,00	6,00	30,00	6,00
Tambopata	40,00	8,00	25,00	5,00
Trujillo	40,00	8,00	25,00	5,00
Moyobamba	40,00	8,00	25,00	5,00
Tumbes	40,00	8,00	25,00	5,00
Huamanga	35,00	7,00	20,00	4,00
Piura	30,00	6,00	20,00	4,00
Coronel Portillo	25,00	5,00	15,00	3,00
Chiclayo	40,00	8,00	12,50	2,50

¹ Información recogida del Informe N° 484-2015-OEFA/DS-SEP

Conclusiones generales

- i. Actualmente, no existe una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos municipales en la provincia de Trujillo.
- ii. No se cuenta con infraestructuras destinadas a la disposición final de residuos, en especial de las actividades de la construcción y demolición, siendo de vital importancia un ordenamiento territorial, toda vez que de ello dependerá que los gobiernos locales puedan resguardar espacios para estas infraestructuras.
- iii. Varias deficiencias observadas durante las supervisiones realizadas en el 2013 y 2014 continúan presentándose en el 2015.
- iv. Las municipalidades provinciales muestran mayor cumplimiento respecto de las exigencias formales, lo que no significa que realicen un adecuado manejo y gestión de los residuos sólidos.
- v. Las municipalidades de nivel local deben desarrollar estrategias integrales de comunicación, sensibilización y promoción de las buenas prácticas ambientales y concientizar respecto de las consecuencias que generan los residuos sólidos en el ambiente y en la salud.



Gracias.

